

Cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico nororiental

04-08-2015

Normativas

Objeto:

Reglamento (UE) nº 1236/2010:

El presente Reglamento establece las normas y las condiciones generales para la aplicación, por parte de la Unión, del régimen adoptado por la CPANE.

Salvo indicación en contrario, el presente Reglamento se aplicará a todos los buques de la UE utilizados o destinados a utilizarse para actividades de pesca dirigidas a recursos pesqueros en la zona de regulación.

Base legal:

Reglamento (CE) 2791/1999 del Consejo de 16 de diciembre de 1999 por el que se establecen medidas de control aplicables en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico nororiental

http://europa.eu.int/eur-lex/es/consleg/main/1999/es_1999R2791_index.html [1]

Reglamento (CE) nº 770/2004 del Consejo, de 21 de abril de 2004, que modifica el Reglamento (CE) nº 2791/1999 por el que se establecen medidas de control aplicables en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico Nororiental

[REG2004-770-4-6.pdf](http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2004-770-4-6.pdf) [2]

Reglamento (UE) nº 1236/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, por el que se establece un régimen de control y ejecución aplicable en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico Nororiental y se deroga el Reglamento (CE) nº 2791/1999 del Consejo.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-1236-17-33.pdf> [3]

Reglamento Delegado (UE) nº 32/2012 de la Comisión, de 14 de noviembre de 2011, que completa el Reglamento (UE) nº 1236/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un régimen de control y ejecución aplicable en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico Nororiental.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2012-32-1-4.pdf> [4]

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2015/1341 DE LA COMISIÓN de 12 de marzo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (UE) no 1236/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece un régimen de control y ejecución aplicable en la zona del Convenio sobre la futura cooperación multilateral en los caladeros del Atlántico Nororiental

<http://www.besana.es/sites/default/files/REG2015-1341-32-34.pdf> [5]

Enlaces:

[1] http://europa.eu.int/eur-lex/es/consleg/main/1999/es_1999R2791_index.html

- [2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2004-770-4-6.pdf>
- [3] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2010-1236-17-33.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2012-32-1-4.pdf>
- [5] <http://www.besana.es/sites/default/files/REG2015-1341-32-34.pdf>